



ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

AL 31 DE MARZO DEL 2020

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)**

BALANCE GENERAL

Por el periodo terminado al 31 marzo del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo. 2020
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	11.1	12,882,729,400
Efectivo		234,637,910
Banco Central de Costa Rica		539,323,425
Entidades financieras del país		12,105,202,859
Productos por cobrar		3,565,206
Inversiones en instrumentos financieros	11.2	13,823,649,534
Al valor razonable con cambios en resultados		0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		13,652,507,580
Al costo Amortizado		0
Productos por cobrar		171,141,954
(Estimación por deterioro)		0
Cartera de Créditos	11.3	146,173,152,660
Créditos vigentes		151,664,333,640
Créditos vencidos		6,478,481,970
Créditos en Cobro Judicial		9,694,063
(Ingresos diferidos cartera de credito)		-2,221,661,192
Productos por cobrar		582,245,493
(Estimación por deterioro)	6.2	-10,339,941,314
Cuentas y comisiones por cobrar		7,690,754
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		7,690,754
Otras cuentas por cobrar		0
Productos por cobrar		0
Estimación por Deterioro		0
Bienes realizables		0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		0
Otros bienes realizables		0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		0
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	17	253,062,189
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11.4	6,426,196,161
Propiedades de Inversiones	11.6	857,942,395
Otros activos	11.7	1,623,535,034
Cargos diferidos		134,539,454
Activos Intangibles		1,350,026,524
Otros activos		138,969,056
TOTAL DE ACTIVOS		182,047,958,127

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
 Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
 (COOPECAJA, R. L.)
 BALANCE GENERAL**

Por el periodo terminado al 31 marzo del 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo. 2020
Viene...		
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público	11.8	53,184,289,415
A la vista		542,364,069
A Plazo		50,802,988,595
Otras obligaciones con el público		0
Cargos financieros por pagar		1,838,936,751
Obligaciones con entidades	11.9	82,332,271,636
A la vista		0
A plazo		74,790,634,598
Otras obligaciones con entidades		7,119,319,369
Intereses Adelantados		-9,709,418
Cargos financieros por pagar		432,027,087
Cuentas por pagar y provisiones	11.10	1,839,222,859
Provisiones		602,370,552
Otras Cuentas por pagar		1,236,852,307
Cargos financieros por pagar		0
Otros pasivos	11.17	855,397,003
Ingresos diferidos		650,832,569
Otros pasivos		204,564,434
Aportes capital por pagar		49,841,429
TOTAL DE PASIVOS		138,261,022,341
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	16	32,642,452,210
Capital pagado		32,642,452,210
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)		217,392
Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales		1,235,656,953
Reservas	11.11	6,498,716,609
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,593,215,006
Resultado del periodo		816,677,612
TOTAL DEL PATRIMONIO		43,786,935,781
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		182,047,958,127
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS		0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.15	208,782,459,181
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		188,093,848,628
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		20,688,610,553

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.**

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 31 marzo del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo. 2020
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades		42,947,576
Por inversiones en instrumentos financieros		349,313,590
Por cartera de créditos		6,722,086,649
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418 es positiva)		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0
Por otros ingresos financieros		194,189,485
Total de Ingresos Financieros	11.12	<u>7,308,537,300</u>
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el Público		1,214,693,763
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no financieras	11.13	2,104,113,183
Por otras cuentas por pagar diversas		0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la 418 es negativa)		71,979,456
Por inversiones en propiedades		0
Por otros gastos financieros		46,505,015
Total de Gastos Financieros		<u>3,437,291,417</u>
Por estimación de deterioro de activos		<u>704,000,000</u>
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		<u>196,213,108</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>3,363,458,992</u>
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios		30,578,776
Por bienes mantenidos para la venta		553,894
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1,816,215
Por otros ingresos con partes relacionadas		0
Por otros ingresos operativos		12,540,609
Total Otros Ingresos de Operación		<u>45,489,494</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.**

(COOPECAJA, R. L.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 31 marzo del 2020

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Marzo. 2020
Viene...		
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios		0
Por bienes mantenidos para la venta		6,231,151
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		0
Por provisiones		0
Por otros gastos operativos		567,930,501
Total Otros Gastos de Operación		574,161,652
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2,834,786,834
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal	11.14	863,412,748
Por otros gastos de Administración		1,116,213,759
Total Gastos Administrativos		1,979,626,507
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		855,160,327
Participaciones legales sobre la Utilidad	11.16	38,482,715
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0
RESULTADO DEL PERIODO		816,677,612
Atribuidos a participaciones no controladoras		0
Atribuidos a la controladora		0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		-21,282,236
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-21,282,236
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos,		0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigio, neto impuestos sobre renta		0
Superávit por revaluación de otros activos		0
Otros Resultados Integrales del Periodo, Neto de Impuesto		0
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		795,395,376

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo terminado al 31 marzo del 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		816,677,612
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento / (Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		165,881,436
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		0
Ganancia o pérdida por venta activos no financieros		553,894
Ingresos Financieros		0
Gastos Financieros		0
Estimación por inversiones		0
Estimaciones por cartera de créditos		-20,560,151
Estimaciones por otros activos		0
Provisiones por prestaciones sociales		30,451,655
Otras provisiones		0
Flujos de efectivo por actividades de operación		993,004,446
Aumento / (Disminución) por		
Disponibilidades		0
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en resultados		-21,282,235
Instrumentos Financieros Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		0
Cartera de Crédito		2,138,760,444
Productos por cobrar por cartera de crédito		77,883,026
Cuentas y comisiones por Cobrar		0
Bienes disponibles para la venta		0
Otros activos		0
Obligaciones con el publico		5,447,341,838
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		86,378,247
Productos por pagar por Obligaciones		34,198,174
Otros pasivos		-2,002,840,205
Flujos de efectivo por actividades de inversión		5,760,439,289
Aumento / (Disminución) por		
Instrumentos financieros al costo amortizado		0
Participaciones en el capital de otras empresas		1,916,215
Productos y dividendos cobrados		0
Inmuebles, mobiliario, equipo		-918,105,097
Intangibles		0
Otras actividades de inversión		82,335,055
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-837,686,257
Flujos de efectivo de actividades de financiación		5,915,757,478
Aumento / (Disminución) por		
Obligaciones Financieras		-3,803,804,753
Capital Social		-1,318,602,431
Dividendos		0
Otras actividades de financiación		106,727,424
Aumento o disminucion de Reservas		5,825,806
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-5,009,853,954
Efectos de las ganancias o perdida diferencial de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		0
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		905,903,524
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		25,800,475,409
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		26,706,378,933

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector
Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo terminado al 31 de marzo del 2020
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2019		33,961,054,644	217,392	1,256,939,188	6,492,890,802	2,593,215,006	44,304,317,032
Otros resultados integrales del 2019		0	0	0	0	0	0
Resultados Integrales Totales del 2019		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a la controladora		0	0	0	0	0	0
Saldo al 1 de enero del periodo 2020		33,961,054,644	217,392	1,256,939,188	6,492,890,802	2,593,215,006	44,304,317,032
Cambios en las políticas contables		0	0	0	0	0	0
Corrección de errores materiales		0	0	0	0	0	0
Saldo corregido periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Resultado Periodo 2020		0	0	0	0	816,677,612	816,677,612
Otros resultados integrales del periodo 2020		0	0	0	0	0	0
Resultados integrales totales del 2020		0	0	0	0	0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	0	0	0
Dividendos del periodo 2019		0	0	0	0	0	0
Otros		-1,730,637,263	0	-21,282,235	5,825,807	0	-1,746,093,691
Capital pagado adicional		412,034,829	0	0	0	0	412,034,829
Saldo al 31 de marzo del 2020		32,642,452,210	217,392	1,235,656,953	6,498,716,609	3,409,892,618	43,786,935,782
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0	0	0	0	0
Atribuidos a la controladora		32,642,452,210	217,392	1,235,656,953	6,498,716,609	3,409,892,618	43,786,935,782

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores
Del Sector Público Costarricense y de las Empresas del
Sector Salud Costarricense, R. L.
(COOPECAJA R.L.)**

Notas a los estados financieros
(En colones sin céntimos)
Al 31 de marzo del 2019

Nota 1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y las Empresas del Sector Salud R.L., (en adelante la Cooperativa), se constituyó el 27 de mayo de 1971, siendo reconocida legalmente el 4 de agosto de 1971, mediante resolución C-0259, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Se encuentra localizada en Avenida 12, calles 5 y 7, San José, Costa Rica. Además de los fines establecidos por la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa es un intermediario financiero. La Cooperativa no cuenta con cajeros automáticos propios y su página Web es www.coopecaja.fi.cr. Al cierre del mes de marzo del 2020 tenía 154 colaboradores.

La Cooperativa cuenta con las siguientes sucursales:

- Heredia, ubicada diagonal al Hospital San Vicente de Paul,
- Roble de Puntarenas, 310 mts Norte de la entrada principal del Roble,
- Desamparados, Mall Multicentro Desamparados, local 220
- Liberia, costado norte Hotel Los Boyeros, segunda planta,
- Alajuela, Mall Plaza Real, 250 este del Mac Donald La Tropicana locales 24 y 25,
- Pérez Zeledón, Edificio Wendaly, local 5, Ave. 2, entre calles 2 y 4 y
- Limón, Plaza Puerto Limón, locales 16 y 17, Ave. 5, entre calles 5 y 6

La Cooperativa está conformada según la Ley de Asociaciones Cooperativas por la Asamblea General de Delegados, la cual nombra por períodos de 2 años, un Consejo de Administración que realiza funciones homólogas a una Junta Directiva.

En cumplimiento con la normativa emitida por el CONASSIF, a partir del mes de agosto del 2005 la Cooperativa cuenta con un Comité de Auditoría como un órgano de enlace entre la administración y la auditoría, que coadyuva en la implantación de recomendaciones y demás funciones establecidas en la normativa emitida.

Evaluación del Modelo de Negocio

El modelo del negocio de la cooperativa consiste en otorgar productos de alto valor agregado para empleados públicos que demandan servicios financieros ágiles y tasas atractivas.

Las áreas de trabajo en el modelo de negocio son:

- La afiliación de los funcionarios de las entidades públicas y algunas instituciones descentralizadas del gobierno.

- El cobro se realiza por medio de la deducción automática de las cuotas de los préstamos a las 70 instituciones con convenios previamente establecidos.
- Se permite dar crédito a familiares de los asociados hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- Adicionalmente se brindan charlas de salud financiera a los asociados activos y potenciales en sus centros de trabajo.

Se realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que la cooperativa gestiona el negocio y como se proporciona la información a la gerencia.

La información que fue considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimientos de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos a que están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos:

Como se retribuye a los gestores del negocio, (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contrataciones obtenidos y la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relacionadas con la actividad de intermediación financiera. El CONASSIF dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1° de enero del 2003. Las principales diferencias con las NIIF se describen en la Nota 3.

Los estados trimestrales no se realizan en forma comparativa contra otros periodos, pues la entrada en vigencia del RIF en enero 2020, genera que no son comparables con los periodos anteriores marzo 2019, ni diciembre 2019, los mismos por estar elaborados sobre bases contables diferentes.

La Cooperativa cumple en todo, el rango de aplicación con los preceptos consignados en la normativa de la prevención, monitoreo y control de legitimación de capitales, por lo tanto, se encuentra en funcionamiento un Comité de Cumplimiento, el cual se encarga de verificar que la entidad cumpla con toda la legislación vigente al respecto.

Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la cooperativa siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que la cooperativa es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la cooperativa como un negocio en marcha.

Base contable de acumulación

La cooperativa elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera La cooperativa reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Costa Rica.

Materialidad

La administración de la cooperativa determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que La cooperativa proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Uniformidad de la presentación

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la cooperativa, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

La administración de la cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de

las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes de la cooperativa.

2.2. Principales políticas contables utilizadas:

2.2.1 Inversiones en valores y depósitos

La cooperativa administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Las inversiones se registran conforme su clasificación de dos formas:

Las inversiones en valores se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a. **objetividad:** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b. **Transparencia y representatividad:** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c. **Evaluación y análisis permanentes:** El valor razonable que se atribuía un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio precisamente asignado, con la periodicidad establecidas establecida para la valoración de las inversiones.
- d. **Profesionalismo:** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

Los activos financieros de Inversión a costo amortizado

Se reconocen al costo amortizado neto de provisiones por deterioro.

Los activos financieros clasificados como costo amortizado, posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por provisiones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos.

Ciertas inversiones de patrimonio que complementan el negocio de la cooperativa se reconocen a valor razonable con cambios en patrimonio, tomando la elección irrevocable de clasificarlos en esta categoría y son reconocidos a valor razonable más cualquier costo de transacción en la fecha de negociación. Los cambios en los valores patrimoniales se reconocen en otros resultados integrales

La compra o venta de activos financieros que se realice por la vía ordinaria se reconoce utilizando el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la institución o por parte de este. Las recompras no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos con vencimientos menores a 180 días.

2.2.2 Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos está conformada por activos con pagos fijos o determinables y de los cuales la cooperativa no tiene la intención de venderlos en el corto plazo y no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos se registran al costo amortizado, neto de provisiones por deterioro, castigos e ingresos no ganados, incluye los intereses pagados, costos y comisiones de originarían, comisiones de créditos sindicados y descuentos o primas no amortizados cuando se cumplan las condiciones.

Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo. Los costos y comisiones de originarían son consideradas para ajustar la tasa de interés del préstamo y se reconocen en ingresos por intereses durante el término del préstamo.

A partir del 9 de octubre del 2006, la cartera de crédito se valuaba de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo 1-05, la cual establece parámetros para el cálculo de la estimación para incobrables. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- a) Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas serán clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo: la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores, el historial crediticio y la calidad de las garantías recibidas.

- b) La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de Otros Pasivos.
- c) Las categorías establecidas ante la normativa SUGEF 1-05 son las siguientes:

Categoría de riesgos	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Nivel de Capacidad de Pago
A1	0.50%	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El monto establecido en las categorías A1 y A2 será registrado como componente genérico.

Con respecto a la estimación para créditos incobrables, la Gerencia ha cumplido con la normativa establecida. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la estimación para créditos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales, basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

A partir del 15 de MARZO del 2006 entró en vigor una modificación a la SUGEF 1-05, la cual varía el porcentaje de estimación para las operaciones catalogadas en E, la cual queda de la siguiente manera:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 31 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La cooperativa está cumpliendo a cabalidad con el ACUERDO SUGEF 19-16, Reglamento para la Determinación y el registro de Estimaciones Contra cíclicas, dicha normativa permite un transitorio para su registro, pero la cooperativa no se acogió al mismo, registrando el 100% de lo solicitado.

2.2.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable. Los criterios más significativos utilizados por la cooperativa para el reconocimiento de sus ingresos y

gastos se resumen a continuación

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo. Para atender normas de solvencia La cooperativa puede efectuar compromisos de capitalización de las reservas a disposición de la asamblea. Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

2.2.4 Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como un ajuste al rendimiento efectivo. Si existe un exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos, este es el caso de la Cooperativa, donde las comisiones se están difiriendo.

Las comisiones se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva durante el término del crédito o como ingresos por comisión cuando no existan desembolsos de acuerdo con lo pactado contractualmente.

En cuanto a los costos asociados a las comisiones la cooperativa considera que no se dan pues no se cumplen con los enunciados o requerimientos de la cuenta:

2.2.5 Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Dentro de la cuenta bienes realizables se registran los bienes recibidos en dación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2.2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

La Cooperativa mantiene participaciones de capital en otras entidades. Estas participaciones se registran al costo. Los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del periodo.

2.2.7 Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados originalmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedades y equipo sin perder el control del bien.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler. Se utiliza la tabla de Tributación directa vigente para los años de la depreciación. Adicionalmente se tiene como política realizar avalúos a los edificios y terrenos de la Cooperativa en períodos de 5 años.

2.2.8 Contratos de Arrendamiento

La Cooperativa establece dentro de sus políticas contables en lo que se refiere Niff 16 párrafo 5 inciso b, qué es lo que se considera como un “activo de bajo valor”.

En este punto se toma como referencia el concepto de “Bien de Capital” que introduce la Ley N° 9635, que es aquel que supere los 15 salarios base.

Esta política se aplica a partir del año 2020, cuando la cooperativa incorpora en pleno la norma citada.

2.2.9 Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme con el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.2.10 Transacciones en moneda extranjera

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas, esto lo realiza mediante el sistema de bandas cambiarias el cual entró a regir el 17 de octubre del año 2006, este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero por lo límites fijados por las bandas cambiarias.

Al 31 de marzo del 2020 el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era ₡579.50 y para la venta ₡ 587.37

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "₡" en los estados financieros y las mismas se reconocen al tipo de cambio de venta.

Cabe aclarar que algunas compras de activos se pagan en dólares debido a que el proveedor realiza la venta en dólares, pero las mismas son pagadas al tipo de cambio del día de pago.

2.2.11 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos de que los importes de cualquier ajuste resultante relacionado con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.2.12 Umbral Representativo

La cooperativa define el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

2.2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores constituye un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

2.2.14 Beneficios de empleados

La Cooperativa brinda a sus empleados los siguientes beneficios:

- Feriados de pago no obligatorio (2 de agosto y 12 de octubre),
- Plan de anualidades,
- Vacaciones diferenciadas dependiendo de los años laborados,
- Bonificación anual sobre cumplimiento de metas establecidas.

A los colaboradores contratados a partir de enero 2015, no se les aplica el plan de anualidades, bonificación anual ni las vacaciones diferenciadas.

2.2.15 Impuestos

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las Cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta; únicamente actúan como agentes retenedores de terceros con relación con el pago de salarios, dietas a los directores y pago de excedentes a sus asociados.

En relación con el impuesto de ventas, la cooperativa retiene dicho impuesto en sus actividades que difieren de la intermediación financiera, y ejecutando solamente el crédito a las actividades propias de ellas.

2.2.16 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registro.

2.2.17 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.2.18 Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados originalmente al costo. La amortización sobre los cargos diferidos es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia.

La cooperativa evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida.

Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El software se amortiza en un período de cinco años.

2.2.19 Disfrute de vacaciones

Las vacaciones son otorgadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Código de Trabajo y la estimación presentada en los estados financieros es real, pues las vacaciones tomadas se rebajan de ahí, y se calculan todos los meses de forma exacta.

2.2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la cooperativa tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.2.21 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral de la República de Costa Rica los empleados despedidos con responsabilidad patronal o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente al 5.33% del salario por cada año laborado. La Cooperativa administra la cesantía de sus empleados que así lo soliciten (voluntario) por medio de la figura de comisiones de confianza y se traslada mensualmente a la cuenta de cesantía.

2.2.22 Reservas estatutarias y destino de los excedentes

Según la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N° 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, los excedentes deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, 5% para la Reserva de Educación y un 11% para la Reserva de Bienestar Social. Se deben cancelar como participaciones de la utilidad un 2.5% como aporte al CENECOOP, 1% como aporte al CONACOOOP y 1% como aporte a FECOOPSE. La Cooperativa vía estatuto mantiene una Reserva Patrimonial debidamente reglamentada, la cual es de mínimo un 2%.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, estas entidades anualmente deberán destinar no menos del 10% de sus excedentes a la constitución de una Reserva Legal hasta que alcance 20% del capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva podrá invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las diferencias más importantes en relación con la base contable utilizada versus Normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones emitidas para todas las entidades supervisadas son las siguientes:

Para normar su implementación el CONASSIF emitió el Acuerdo SUGEF 30-18 REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en Cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, este tratamiento difiere de las NIC, donde el registro si se continúa realizando.

- b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

NIC 16. Propiedades, planta y equipo.

La SUGEF 30-18 establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio

respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

El CONASSIF especifica que se deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón'. Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

NIC 27. Estados financieros separados y **NIC 28.** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El CONASSIF aclara en la aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, que cuando se tiene la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación. Con respecto a la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial. Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

NIC 34. Información financiera intermedia.

El CONASSIF establece que el contenido de la información financiera intermedia incluya un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

NIC 40. Propiedades de inversión.

El CONASSIF solicita que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Dentro de la Sugef 30-18 establece que los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue

- i) adquirido,
- ii) producido para su venta o arrendamiento o
- iii) dejado de utilizar.

Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación. Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros.

El CONASSIF requiere que la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

NIIF 9. Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

El CONASSIF establece el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

NIIF 13. Valor razonable –

El CONASSIF aclara que los activos y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. La valoración a valor razonable de las carteras de activos y

pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas.

El CONASSIF requiere que las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las COOPECAJA no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período. El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

NIC 8. Materialidad y errores contables.

El CONASSIF establece que se debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa,

NIC 38. Activos intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período se componía de los siguientes rubros:

	Marzo. 2020
Efectivo y valores en tránsito	234,637,910
Banco Central	539,323,425
Depósitos en bancos	12,105,202,858
Cuentas y productos por cobrar	3,565,206
Inversiones en valores y depósitos equivalentes de efectivo y valores en tránsito	13,823,649,534
Totales	<u>26,706,378,933</u>

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras al cierre de los períodos, sólo se presentan inversiones nacionales, pues la Cooperativa no mantiene inversiones cuyo emisor sea del Exterior:

Administrador	Emisor	Marzo. 2020
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central	1,618,905,200
BCR Valores Puesto de Bolsa		0
BN Fondos Nacional	Banco Central	1,034,300,000
Mercado de Valores	Banco Central	0
Prival Bank	Banco Central	3,801,631,046
Prival Bank	Ministerio de Hacienda	780,671,334
Central directo CDP	Banco Central	6,417,000,000
Productos por cobrar		171,141,954
	Totales	<u>13,823,649,534</u>

En la Nota 11.2 se desglosa la composición de esta cuenta con mayor detalle.

Nota 6. Cartera de crédito

En la Cooperativa funciona un Comité de Seguimiento de Cartera de Crédito Morosa el cual analiza los informes de composición de la cartera crediticia, revisa la aplicación de la morosidad a las diversas provisiones relacionadas con cartera, da un seguimiento a los casos trasladados a incobrables y a la cartera en cobro judicial y evalúa la aplicación práctica de la reglamentación vigente en materia de crédito y cobro para efectos de controlar las diferentes estimaciones.

6.1 Cartera de crédito originada por la entidad y comprada

Todos los préstamos son originados por la entidad.

6.2 Estimación para créditos incobrables

Al cierre del período el detalle de las estimaciones del principal y producto acumulado relacionado con el riesgo de crédito es el siguiente:

Saldo al 31 diciembre del 2019	<u>10,360,501,465</u>
Más o menos:	
Estimación cargada a resultados año examinado	704,000,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados.	-920,773,259
Sobre estimación reversada	196,213,108
Saldo al 31 marzo del 2020	<u>10,339,941,314</u>

El 7 de MARZO del 2016 el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 19-16, Reglamento para la determinación y el registro de las Estimaciones contra cíclicas.

En la Resolución SGF-2336-2020 del 01 de agosto 2019 la Sugef cambia el Acuerdo SUGEF 1-05, para incluirle en Disposiciones Transitorias Transitorio I, el siguiente texto:

El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 31 de MARZO de 2020, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Coopecaja realizará esta reversión según sus necesidades.

6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de marzo del 2020 se mantenía la suma de ¢0.00 en cuentas de orden como intereses en suspenso, la Cooperativa no refleja operaciones de crédito con acumulación de intereses a más de 6 meses.

6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

6.4.1 Concentración de la cartera por tipo de garantía

	Marzo. 2020	%
Fiduciaria	13,632,805,420	9%
Back to Back	258,938,903	0%
Capital Social	5,493,742,891	3%
Hipotecario Consumo	4,457,573,347	3%
Hipotecario Vivienda	4,260,813,322	3%
Sin Garantía 1/	130,048,635,790	82%
Total cartera	<u>158,152,509,673</u>	<u>100%</u>

1/ Para todos estos préstamos el deudor firma un pagaré.

6.4.2 Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

	Marzo. 2020
Agricultura	0
Comercio	0
Vivienda	8,718,386,669
Consumo	149,434,123,004
Industria	0
Servicios	0
Transporte	0
Turismo	0
Total cartera	<u>158,152,509,673</u>

6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

Marzo. 2020				
Rango	Nº Asociados	Nº Créditos	Cartera	Prod por cobrar
Al día	15858	30830	151,664,333,640	318,293,463
1 a 30	0	0	0	0
31 a 60	462	835	4,252,196,686	122,402,584
61 a 90	0	0	0	0
91 a 120	109	186	973,165,380	50,337,015
120 a 180	132	244	1,253,119,904	91,212,431
más de 180	0	0	0	0
Cobro Judicial			9,694,063	
Total	16,561	32,095	158,152,509,673	582,245,493

La cartera al día y con atraso hasta 90 días hasta el 31 de marzo del 2020 era de ¢ 155.916.530.326 (98.58% de la cartera total)

6.4.4 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al cierre del período la Cooperativa no mantenía ningún préstamo con acumulación de intereses.

6.4.5 Préstamos en proceso de cobro judicial

Al cierre del 2020 el cobro judicial tiene un saldo ¢9.694.063l.

6.4.6 Concentración en deudores por Grupo de Interés Económico

COOPECAJA no maneja grupos de interés económicos, la normativa solicita un rango del 5% del capital y reservas, esto equivale en marzo del 2020 a ¢ 1.957 millones.

Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo se detallan a continuación:

Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

	2020	No. Asociados
<u>Préstamos directos</u>		
Consejo de Administración	¢ 121,565,028	6
Personal administrativo	<u>333,979,638</u>	<u>40</u>
	<u>455,544,666</u>	<u>46</u>
<u>Obligaciones con el público:</u>		
Consejo de Administración	¢ 56,218,221	9
Personal administrativo	<u>517,504,873</u>	<u>144</u>
	<u>573,723,094</u>	<u>153</u>
<u>Capital Social:</u>		
Consejo de Administración	¢ 33,898,416	9
Personal administrativo	<u>136,685,341</u>	<u>157</u>
	<u>170,583,757</u>	<u>166</u>

Nota 8. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

La Cooperativa mantenía contablemente registrados, activos cedidos en garantía se resume de la siguiente forma:

Activo Restringido	Tipo de restricción	Valor contable 2020
Títulos de Gobierno	Reserva de liquidez	11,602,507,580

Garantías en poder de Bancos con deuda existente

Cartera de crédito	Garantía crédito	22,880,920,603
Cartera de crédito	Garantía crédito	5,348,418,367
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,267,898,997
Cartera de crédito	Garantía crédito	0
Cartera de crédito	Garantía crédito	27,604,267,899
Cartera de crédito	Garantía crédito	5,596,411,901
Cartera de crédito	Garantía crédito	1,339,764,201
Cartera de crédito	Garantía crédito	4,897,582,872
Cartera de crédito	Garantía crédito	15,329,589,710
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,993,851,141
Cartera de crédito	Garantía crédito	3,209,329,781
Cartera de crédito	Garantía crédito	7,642,357,426
Total General		101,110,392,898

Nota 9. Posición monetaria en monedas extranjeras

Al cierre del período la cooperativa mantenía activos y pasivos denominados en monedas extranjeras:

	<u>Marzo. 2020</u>
Activos	1,972,613,758
Pasivos	-5,103,506,616
Posición	<u>(3,130,892,858)</u>

La posición neta en moneda extranjera se convirtió en colones de tipo de cambio de venta del cierre.

Nota 10. Depósitos de clientes y a plazo

La concentración para los depósitos a plazo según número de cuentas y monto acumulado del período es la siguiente:

	<u>Marzo. 2020</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Cuentas</u>
Depósitos del público vigentes	50,802,988,596	17,723
Depósitos del público vencidos	542,364,069	14,083
Cargos por pagar	1,838,936,751	
Totales	<u>53,184,289,416</u>	<u>31,806</u>

Nota 11. Composición de los rubros de los estados financieros

11.1. Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades incluye los siguientes rubros, al cierre del período:

	<u>Marzo. 2020</u>
Efectivo	234,637,910
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	12,644,526,284
Cuentas y productos por cobrar	<u>3,565,206</u>
Totales	<u>12,882,729,400</u>

11.2. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones registradas al cierre del período se detallan a continuación (Ver Nota 14.1):

Marzo 2020					
Administrador	Emisor	Instrumento	Rendimiento promedio	Vencimiento	Totales
BCR Valores Puesto de Bolsa	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	8.50%	Vencimiento	1,618,905,200
Banco Nacional	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	8.75%	Vencimiento	1,034,300,000
Prival Bank	Banco Central de Costa Rica	Título Bem 0 cupones	9.20%	Vencimiento	3,047,409,448
Prival Bank	Banco Central de Costa Rica	Ministerio de Hacienda	10.77%	Vencimiento	754,221,598
Banco Central	Banco Central de Costa Rica	Certificados de central	1.74%	Vencimiento	5,117,000,000
Prival Bank	Ministerio de Hacienda	Ministerio de Hacienda	5.98%	Vencimiento	780,671,335
Coopenae	Coopenae	Certificado	5.95%	Vencimiento	650,000,000
Coopealianza	Coopealianza	Certificado	5.04%	Vencimiento	650,000,000
		Total Inversiones		¢	13,652,507,581
		Productos por Cobrar			171,141,954
		Total de Inversiones y Productos			13,823,649,535

11.3. Cartera de crédito

La cartera de crédito al cierre del período se compone de la siguiente forma:

	Marzo. 2020
Créditos vigentes	151,664,333,640
Créditos vencidos	6,478,481,970
Cobro Judicial	9,694,063
Productos por cobrar	582,245,493
Ingresos diferidos	-2,221,661,192
Estimación por deterioro e incobrabilidad	-10,339,941,314
Totales	146,173,152,660

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo (Ver Nota 2.2.2):

Marzo. 2020		
Criterio 2	Principal	Productos por cobrar
A1	128,419,418,373	268,563,590
A2	2,176,034,359	8,009,310
B1	21,664,558,937	128,079,846
B2	1,470,048,150	21,950,559
C1	583,231,603	1,515,001
C2	18,784,997	258,294
D	1,220,396,108	45,702,019
E	2,600,037,145	108,166,874
Total	158,152,509,672	582,245,493

11.4. Propiedad, mobiliario y equipo en uso

El detalle de la cuenta Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso al cierre del período es el siguiente:

Marzo. 2020	
Revaluación	
Revaluación de	200,631,120
Revaluación de	0
Costo:	
Terrenos	568,083,887
Edificios e	4,634,324,800
Equipo y Mobiliario	
Saldo Anterior	394,853,253
Adiciones	0
Retiros	0
Total Equipo y mobiliario	394,853,253
Equipo de Computacion	
Saldo Anterior	530,774,702
Adiciones	46,031,049
Retiros	-3,008,007
Equipo de computación	573,797,744
Vehículos	
Saldo Anterior	26,399,864
Adiciones	0
Retiros	0
Vehiculos	0 26,399,864
Bienes Inmuebles tomados en arrendamiento	
Saldo Anterior	931,311,999
Adiciones	460,488,774
Retiros	522,747,428
Bienes tomados arrendamiento	869,053,345
Depreciación acumulada	-840,947,852
Totales	6,426,196,161

Para efectos de esta nota la representación del saldo anterior se refiere al mes anterior contable.

El monto neto de propiedad, mobiliario y equipo en uso representó un 3.53% con respecto a los activos totales a marzo del 2020.

Ver en Nota 2.2.7 lo referente a la forma de depreciación de estos activos.

11.5. Contratos Arrendamientos

El detalle de los contratos de arrendamientos al cierre del periodo 2020:

Marzo. 2020				
Arrendatario	Vigencia	Fecha de Vencimiento	Monto	Tipo de Arrendamiento
Alborada del Mar CCAM, SA	2 años	07/01/2022	67,064,285	Alquiler Local
Constructora Vizacaya	4 años	10/01/2024	103,926,732	Alquiler Local
EMESA	4 años	01/01/2024	35,802,613	Alquiler Local
Plaza Real Alajuela S.A.	2 años	29/06/2022	85,593,245	Alquiler Local
Place of Real Time, S. A.	2 años	01/11/2022	42,661,276	Alquiler Local
G. Castro, S.A.	3 años	28/02/2023	62,052,733	Alquiler equipo de seguridad
Codisa	2 años	30/11/2021	103,076,974	Alquiler sitio alterno
Ice	3 años	28/02/2023	125,595,917	Servicio de enlace
Buffet Rent a Car	3 años	28/02/2023	54,807,495	Alquiler Vehiculos
Rossmon	1 año	28/02/2021	10,732,483	Servicio de Software
Browaays Villafuerte Michel	5 años	11/01/2025	110,084,062	Alquiler Local
Wendaly de Lourdes, S.A.	3 años	10/01/2022	9,944,000	Alquiler Local
Totales			811,341,816	

Arrendatario	Tasa Interes	Fecha de Vencimiento	Monto	Bien Arrendado
Mutual Leasing CRC-18-60000540	11.85%	01/07/2020	26,220,637	Leasing de Grabadores
Mutual Leasing ML-CRC-18-03	11.82%	01/04/2021	9,642,184	Leasing Computo
CSI Leasing 100428-39	6.50%	01/04/2021	52,983,513	Leasing de Vehiculos
Totales			88,846,334	

11.6. Inversión en Propiedades

El detalle de la cuenta de Inversiones en propiedades al cierre del período es el siguiente

Marzo. 2020	
Costo:	
Terrenos	71,226,239
Edificios e	162,634,328
Revaluación	
Revaluación de	445,198,261
Revaluación de	494,030,631
Depreciación acumulada	<u>-315,147,064</u>
Totales	<u>857,942,395</u>

11.7. Otros activos

Al cierre del período los Otros Activos se detallan a continuación:

	Marzo. 2020
Gastos pagados por anticipado	81,102,549
Cargos Diferidos	134,539,454
Operaciones pendientes de imputación	31,760,094
Depositos en garantía	26,031,413
Software	2,355,631,685
Amortización acumulada software	-1,097,637,342
Obras de Arte	75,000
Construcción en Proceso	0
Aplicaciones Automatizadas en desarrollo	0
Bienes Intangibles en arrendamiento	182,189,825
Amortización acumulada bienes intangible:	-90,157,645
	<u>1,623,535,034</u>

11.8. Obligaciones con el público

Al cierre del período las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Marzo. 2020
Captaciones a plazo vencidas	542,364,070
Depósitos de Ahorro a Plazo	50,802,988,596
Cargos por pagar captaciones	1,838,936,751
Totales	<u>53,184,289,416</u>

11.9. Otras obligaciones financieras

Al cierre del período las obligaciones financieras se detallan así:

Número de Operación	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/03/2020
DAVIVIENDA			
10410152079700001	02/02/2021	2,454,844	329,447,877
10410152079727400	02/03/2021	2,489,461	334,093,509
10410152079727601	05/06/2022	7,592,074	982,439,522
10410152079727707	20/09/2022	1,166,497	343,311,745
10410152079727908	20/09/2022	6,403,588	1,372,197,366
10410152079727802	19/06/2023	3,528,563	894,061,520
		23,635,027	4,255,551,538

Banco Nacional				
30868140	8.80%	10/02/2023	-302,966	1,239,404,639
20887147	8.80%	25/02/2022	-115,016	470,518,386
20890414	8.80%	09/05/2022	-110,593	452,423,896
20890386	11.75%	09/05/2022	-82,567	252,972,753
20892703	7.75%	18/02/2022	-434,305	403,483,799
30731574	9.75%	05/05/2020	-170	125,589
30731576	9.75%	28/04/2020	-590	435,749
30731506	9.75%	24/09/2020	-20,308	14,996,640
30731508	9.75%	25/02/2021	-42,206	31,167,546
30731509	9.75%	08/04/2021	-44,354	32,753,571
30731482	9.75%	17/05/2021	-51,155	37,776,130
30731512	9.75%	16/06/2021	-42,655	31,498,884
30731577	9.75%	19/08/2021	-66,333	48,984,509
30731579	9.75%	19/08/2021	-77,740	57,408,151
30731578	9.75%	19/08/2021	0	39,532,122
30731580	9.75%	19/08/2021	-53,533	67,138,954
30731499	9.75%	24/07/2022	-90,917	85,307,731
30731501	9.75%	28/08/2022	-115,521	13,829,096
30731581	9.75%	19/08/2021	-18,727	17,542,075
30731514	9.75%	19/08/2021	-23,755	89,471,165
30657410	11.75%	01/02/2021	-121,159	109,958,520
30657409	11.75%	18/02/2021	-179,446	109,974,909
30731513	9.75%	14/02/2021	-179,473	23,266,301
30731483	9.75%	14/02/2021	-31,506	37,130,467
30658747	9.75%	01/03/2021	-50,281	97,239,829
30672158	9.75%	23/05/2021	-131,679	101,729,269
30674601	9.75%	06/06/2021	-137,758	101,730,159
30674161	9.75%	04/06/2021	-137,760	101,730,160
30678011	9.75%	27/06/2021	-137,760	65,101,911
30679353	9.75%	04/07/2021	-88,159	130,203,823
30731584	9.75%	29/07/2021	-198,229	38,547,853
30691356	11.75%	29/08/2021	-52,200	12,745,387
30731587	9.75%	19/08/2021	-18,834	128,327,461
30860514	9.75%	18/02/2023	-173,777	1,376,999,164
30864431	9.75%	14/02/2023	-1,864,686	831,759,620
30873259	10.25%	09/10/2023	-1,017,126	1,535,503,638
30734717	10.25%	22/05/2022	5,399,284	729,359,200
30738595	10.25%	08/06/2022	5,433,546	733,987,475
30749870	10.25%	11/09/2022	5,962,897	805,494,597
30756886	10.25%	13/11/2022	6,307,393	852,030,639
30772734	10.25%	17/04/2023	3,567,941	481,973,272
30797102	10.25%	09/10/2023	10,110,107	1,365,717,983
30809326	10.25%	17/10/2023	4,591,049	620,179,225
30880029	9.75%	20/02/2023	-1,126,341	751,108,151
30731502	8.80%	29/08/2021	-20,800	77,047,458

Número de Operación	tasa % Interes	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/03/2020
Banco Nacional				
30773868	10.25%	27/04/2023	3,626,046	489,822,400
30775401	10.25%	11/05/2023	1,824,676	246,485,273
30778843	10.25%	11/06/2023	7,457,749	1,007,425,747
30780259	10.25%	25/06/2023	1,892,225	255,610,089
30782306	10.25%	14/07/2023	5,713,948	771,865,386
30783695	10.25%	27/07/2023	3,863,707	521,926,676
30788884	10.25%	10/09/2023	7,931,225	1,071,384,928
20966539	9.75%	10/03/2022	-1,985,486	1,466,205,331
			85,048,785	20,720,990,195
Banco Costa Rica				
5970176	9.86%	19/06/2022	14,614,858	4,446,711,403
5969214	9.14%	30/06/2022	5,400,542	4,254,255,940
5983132	10.10%	13/09/2023	19,024,176	3,767,163,504
5995029	9.18%	02/10/2024	19,999,302	2,801,022,736
			59,038,878	15,269,153,583
Banco Cathay				
70000556	10.90%	24/08/2021	1,143,640	539,594,032
70000596	11.70%	01/03/2022	1,362,578	139,751,608
70000630	11.70%	06/04/2022	2,482,877	305,584,850
			4,989,095	984,930,490
Infocoop				
131610663	11.00%	18/07/2023	11,289,318	1,539,452,462
131710722	10.00%	01/12/2024	15,616,024	1,873,922,839
			26,905,342	3,413,375,301
Banco Popular				
084-032-249477-4	9.85%	03/01/2029	17,769,758	2,319,475,288
084-032-253454-6	9.65%	03/01/2030	36,962,318	4,924,661,215
084-032-250491-3	10.25%	03/01/2029	37,666,602	4,724,730,593
			92,398,678	11,968,867,096
Coopenae				
1974734	10.00%	30/08/2021	650,034	146,257,626
1977774	10.00%	30/08/2021	2,741,960	616,941,012
2001837	10.00%	28/02/2022	55,760	200,735,370
2046959	12.50%	30/04/2023	8,811,325	1,586,038,552
			12,259,079	2,549,972,561
Banhvi				
1052016	8.52%	10/10/2031	16,953,810	2,310,832,794
1052019	9.00%	30/08/2034	7,624,510	983,807,689
			24,578,320	3,294,640,483
Banco Lafise				
200082955	10.04%	21/02/2027	5,556,768	1,992,466,734
200083146	10.20%	09/03/2027	15,938,754	2,557,019,422
			21,495,523	4,549,486,156
Prival				
11030004848	10.65%	22/05/2022	6,766,617	1,089,193,817
11030004899	11.55%	10/06/2022	4,087,869	606,733,861
11030005349	12.65%	10/07/2023	6,400,017	867,308,866
			17,254,503	2,563,236,545
Cendeiss				
052019	10.25%	02/05/2024	1,144,966	138,667,044
062019	10.25%	03/06/2024	1,052,953	132,077,729

Número de Operación	tasa % Interes	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/03/2020
Cendeiss				
072019	10.25%	01/07/2024	1,756,829	205,677,516
92018	10.45%	01/11/2023	37,736,088	4,333,330,651
102018	10.25%	01/11/2023	887,138	103,860,090
112018	10.25%	01/11/2023	1,334,301	156,210,827
122018	10.25%	03/12/2023	1,268,585	159,125,681
042019	10.25%	01/04/2024	1,762,605	206,353,777
012019	10.25%	03/01/2024	1,614,533	202,519,810
022019	10.25%	01/02/2024	809,809	94,806,884
032019	10.25%	01/03/2024	1,432,634	167,722,957
082019	11.00%	01/08/2024	2,084,297	227,377,887
092019	11.00%	01/09/2024	1,691,791	184,559,003
102019	10.25%	01/10/2024	1,037,964	121,517,739
112019	10.25%	01/11/2024	1,943,450	227,525,855
122019	10.25%	02/12/2024	1,746,018	211,460,599
012020	10.25%	02/01/2025	804,419	97,423,323
022020	10.25%	03/02/2025	550,896	69,101,998
032020	10.25%	02/03/2025	660,556	80,000,000
			61,319,832	7,119,319,370

Operaciones en Dolares

Número de Operación	tasa % Interes	Fecha de Vencimiento	Intereses por pagar	Saldo 31/03/2020
G&T				
06-0001883	7.42%	08/11/2024	0	4,217,015,491
			0	4,217,015,491
Mutual Leasing				
ML-CRC-18-60000540	11.85%	01/07/2020	785,417	26,220,637
MLF-CRI-18	11.85%	01/07/2020	423,382	14,134,325
ML-CRC-18-04	11.82%	01/10/2020	99,559	3,332,156
ML-CRC-18-06	11.82%	01/10/2020	1,241,505	41,552,022
ML-CRC-18-03	11.82%	01/04/2021	288,092	9,642,184
ML-CRC-18-05	11.82%	01/04/2021	44,657	1,494,622
ML-CRC-18-07	11.82%	01/04/2021	221,412	7,410,448
			3,104,025	103,786,394
CSI LEASING				
COCAJ-001-100428-32	7.40%	01/04/2021	0	5,888,399
COCAJ-001-100428-38	6.50%	01/04/2021	0	29,415,021
COCAJ-001-100428-39	6.50%	01/04/2021	0	52,983,513
				88,286,934
Total en dolares			3,104,025	4,409,088,818
Interes por pagar				432,027,086
Interes adelantados				9,709,418
Total General				82,332,271,636

11.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Las Otras Cuentas por Pagar y Provisiones al cierre del período se detallan a continuación:

		<u>Marzo. 2020</u>
Cuentas por pagar diversas		1,236,852,307
Provisión Capacitación Personal Cenecoop	1	37,451,465
Provisión Despacho Auditoría Externa	2	4,500,000
Provisión Asesor Comité de Vigilancia	3	2,012,727
Provisión de Asesorías Recursos Humanos	4	24,304,139
Provisión otras retribuciones	5	59,184,252
Provisión de promoción y publicidad	6	35,017,654
Provisión de asamblea y preasamblea	7	100,936,243
Provisión pago a Sugef	8	730,250
Provisión pago a Cenecoop	9	21,379,287
Provisión pago a Conacoop	10	8,551,714
Provisión pago a Fecoopse	11	4,275,857
Provisión pago a Fedecac	12	4,275,857
Provisión para litigios laborales	13	14,566,534
Provisión Faltantes de caja	14	1,111,584
Provisión de Gastos Legales	15	13,733,507
Provisión del Área de Riesgos	16	17,504,705
Provisión de Uniformes del Personal	17	7,478,196
Provisión Consultoría Externa	18	29,952,917
Provisión Papelería	19	14,281,443
Provisión Mantenimiento Edificio	20	201,122,221
		<u>1,839,222,859</u>

- 1 Según la Ley de las Cooperativas, del aporte que se tiene que trasladar todos los años al CENECOOP se puede retener un 40% para ofrecer capacitaciones dentro del personal, siempre y cuando el 95% de los empleados se encuentren asociados a la Cooperativa, lo cual sucede en el caso de COOPECAJA.
- 2 Provisión para el pago de las auditorias requeridas en la cooperativa
- 3 Provisión para el pago al asesor del comité de vigilancia
- 4 Provisión para recursos para ser utilizados Recursos Humanos
- 5 Otras retribuciones calculadas al personal.
- 6 Provisión de promoción y publicidad
- 7 Provisión de asamblea y preasamblea
- 8 Provisión para el pago a Sugef
- 9 El porcentaje sobre las utilidades de Cenecoop es un 2.5%
- 10 El porcentaje sobre las utilidades de Conacoop es un 1%
- 11 El porcentaje sobre las utilidades de de Fecoopse es un 0.5%
- 12 El porcentaje sobre las utilidades de de Fedecac es un 0.5%
- 13 Este monto se aprovisiona para afrontar eventuales litigios a los que se pueden enfrentar la Cooperativa.
- 14 Provisión Faltantes de caja
- 15 Provisión de Gastos Legales
- 16 Provisión del Área de Riesgos
- 17 Provisión de Uniformes del Personal
- 18 Provisión Consultoría Externa
- 19 Provisión para los gastos de Papelería
- 20 Provisión para utilizar en el Mantenimiento Edificio

11.11. Reservas patrimoniales

Al cierre del período las reservas, se detallan a continuación:

	<u>Marzo. 2020</u>
Legal (10%)	4,393,658,385
Otras Reservas Obligatorias	
Educación (5%)	1,029,835,419
Bienestar Social (11%)	425,400,888
Otras Reservas Voluntarias	
Fortalecimiento patrimonial (2%)	649,821,918
Total Reservas	<u>6,498,716,610</u>

11.12. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito acumulados del periodo es el siguiente:

	<u>Marzo. 2020</u>
Disponibilidades	42,947,576
Por inversiones en valores y depósitos	349,313,590
Producto por préstamos	6,446,238,694
Ingresos financieros créditos vencidos	275,847,955
Por diferencial cambiario	106,379,006
Otros ingresos Financieros	194,189,485
Totales	<u>7,414,916,306</u>

Esta nota presenta diferencias contra Estado de Resultados , por la forma de presentacion entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418.

11.13. Gastos financieros acumulados por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras de periodo es el siguiente:

	<u>Marzo. 2020</u>
Gastos intereses del Nacional de Costa Rica	534,318,328
Gastos intereses del Banco HSBC ahora Davivienda	125,418,302
Gastos Intereses del Banco Costa Rica	402,585,500
Gasto de Intereses del Banco LAFISE	122,153,009
Gastos de intereses del Banco Cathay	30,735,945
Gastos de intereses de Infocoop	90,248,748
Gasto de intereses del Banco IMPROSA	0
Gasto de intereses de Coopenae	77,020,703
Gasto de intereses del Banhvi	71,588,554
Gasto de intereses del Banco Prival	81,042,385
Gasto de intereses del Banco Popular	298,836,673
Gasto de interés de Mutual Leasing	4,606,603
Gasto de interés del Banco BICSA	0
Gasto de interés del Banco G &T Continental	79,035,906
Gasto de intereses del Bac San Jose	0
Gasto de intereses de CENDEISS	186,522,527
Totales	<u>2,104,113,184</u>

11.14. Gastos de personal

Los gastos del personal para el periodo es el siguiente:

	<u>Marzo. 2020</u>
Gasto de Sueldos y bonificaciones	525,433,013
Gasto de Remuneraciones a directores	45,310,447
Gasto de Tiempo extraordinario	2,875,495
Gasto de Viáticos	8,916,805
Gasto de Décimo tercer sueldo	47,683,761
Gasto de Vacaciones	19,496,223
Gasto de Incentivos	39,098,312
Gasto de Otras retribuciones	3,821,127
Gasto de Preaviso y cesantía	30,451,655
Gasto de Cargas sociales patronales	103,076,796
Gasto de Refrigerios	11,934,970
Gasto de Vestimenta	8,542,091
Gasto de Seguros del personal	314,903
Gasto de Fondo de Capitalización Laboral	6,072,609
Otros gastos de personal	10,384,542
Totales	<u>863,412,748</u>

11.15. Cuentas de orden

Las cuentas de orden al cierre del período consisten en:

	<u>Marzo. 2020</u>
Garantías en poder de la entidad	68,535,776,518
Otras Garantías recibidas en poder de terceros	101,110,392,895
Productos en suspenso	0
Créditos y productos castigados	15,781,390,831
Otras Cuentas de Registro	598,629,769
Documentos por cobrar en poder de terceros	2,067,658,616
Comisiones de Confianza Cesantía	13,379,592,242
Comisiones de Confianza CENDEISS	7,264,149,598
Comisiones de Confianza Fondos Banhvi	44,868,712
Totales	<u>208,782,459,181</u>

En la nota 18, 19 y 20 se muestra un detalle de las cuentas de cesantía y Cendeiss.

11.16. Participaciones sobre Utilidad

El saldo al cierre del período, de la cuenta de participaciones sobre la utilidad, se detalla de la siguiente manera, la cual se registra de forma anticipada a gasto durante el año:

	<u>Marzo. 2020</u>
CENECOOP	21,379,287
CONACOOOP	8,551,714
FECOOPSE	4,275,857
FEDEAC	<u>4,275,857</u>
Total participaciones	<u>38,482,715</u>

11.17. OTROS PASIVOS

El saldo al cierre de cada período, de la cuenta de Ingresos Diferidos, se detalla de la siguiente manera:

	<u>Marzo. 2020</u>
Ingresos Diferidos por Cartera de Crédito	0
Operaciones por liquidar M.N.	204,564,435
Otros Ingresos Diferidos	650,832,569
Sobrantes de Caja	<u>0</u>
Totales	<u>855,397,004</u>

Nota 12. Concentraciones de activos y pasivos y partidas fuera de balance

La Cooperativa no ha determinado concentraciones que deban ser reveladas.

Nota 13. Vencimientos de activos y pasivos

El vencimiento de activos y pasivos se detallan en el siguiente cuadro (miles de colones):

Marzo. 2020								
Activos en moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
Disponibilidades	11,704,826	0	0	0	0	0	0	11,704,826
Inversiones	1,118,172	4,834,377	1,200,724	-	1,124,601	4,751,064	0	13,028,938
Cartera de Créditos	1,178,013	732,700	724,114	2,241,503	4,685,235	140,199,401	6,752,128	156,513,094
Cuentas por cobrar	7,690,754	0	0	0	0	0	0	7,690,754
Operaciones pend. Imputació	31,760	0	0	0	0	0	0	31,760
Total de Activos	21,723,525	5,567,077	1,924,838	2,241,503	5,809,836	144,950,465	6,752,128	188,969,372
Pasivos en moneda nacional								
Obligaciones con el público	3,311,222	3,117,253	4,047,667	5,676,549	18,687,027	16,505,635	0	51,345,353
Obligaciones con ent.	1,664,436	1,677,995	1,692,044	5,162,008	10,644,496	55,968,572	0	76,809,551
Cuentas por pagar	1,236,852	0	0	0	0	0	0	1,236,852
Cargos por pagar	2,270,964	0	0	0	0	0	0	2,270,964
Total de Pasivos	8,483,474	4,795,248	5,739,711	10,838,557	29,331,523	72,474,207	0	131,662,720
Diferencia activos-pasivos	13,240,051	771,829	-3,814,873	-8,597,054	-23,521,687	72,476,258	6,752,128	57,306,652
Moneda Extranjera								
Activos en moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidos a más de 30	Total
Disponibilidades	1,177,903	0	0	0	0	0	0	1,177,903
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones pend. Imputació	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Activos	1,177,903	0	0	0	0	0	0	1,177,903
Pasivos en moneda extranjera								
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con ent.	81,467	82,019	82,576	237,605	441,648	4,175,087	0	5,100,402
Cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	3,104	0	0	0	0	0	0	3,104
Total de Pasivos	84,571	82,019	82,576	237,605	441,648	4,175,087	0	5,103,506
Diferencia activos-pasivos	1,093,332	-82,019	-82,576	-237,605	-441,648	-4,175,087	0	-3,925,603

Nota 14. Administración de Riesgos

COOPECAJA cuenta con una Unidad de Riesgos compuesta por una Jefatura y tres colaboradores con formación académica según lo establecido por el Acuerdo SUGEF 2-10, ésta depende directamente del Consejo de Administración.

Adicionalmente existe un Comité de Riesgos, el cual se reúne al menos una vez al mes, y está conformado por tres miembros del Consejo de Administración, el Gerente, el jefe de la Unidad de Riesgos y un miembro externo.

Se presenta un informe mensual de los riesgos ante el Consejo de Administración y a la plana Gerencia en forma trimestral.

En las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se considera el análisis de al menos los siguientes riesgos:

Riesgo de Liquidez

En COOPECAJA el riesgo de liquidez se genera por la captación de los recursos del público, fondeo bancario y los pasivos derivados de esta misma metodología de captación.

Es importante aclarar que la Cooperativa brinda servicios que eventualmente generan desembolsos de dineros no previstos, para lo que se cuenta con unas políticas de descuentos que busca mantener controlada dicha probabilidad.

El riesgo de liquidez es controlado mensualmente y reportado a la SUGEF, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, mediante el reporte de calce de plazos.

Con respecto a este riesgo el Reglamento de Políticas de Liquidez aprobado en la sesión N° 923 del 31 de MARZO del 2005 y reformado en sesión 1023 del 12 de MARZO del 2009 revisado y actualizado en octubre del 2017, modificado y aprobado por Consejo en julio 2019, Acuerdo 178-18 estipula:

“Artículo 19 Reservas de liquidez Obligatorias con respecto a Organismos Reguladores

En el proceso de administración de liquidez, la Cooperativa debe acatar todo lo dispuesto y normado por el Banco Central, el CONASSIF y la SUGEF para la reserva de liquidez obligatoria que debe mantener la Cooperativa, para respaldar las captaciones de ahorros y capital social.

Artículo 21°

Inversiones Temporales

La Cooperativa por medio del Departamento Financiero, deberá mantener los siguientes fondos invertidos temporalmente procurando obtener un rendimiento razonable según las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la inversión y considerando un adecuado equilibrio en el calce de plazos:

a. Reservas para devolución de ahorros a la vista y a plazo, para pago de excedentes y devoluciones de capital social por renunciaciones de asociados. Para estimar el monto a invertir para conformar esta cartera temporal de inversiones, el Departamento de Tesorería debe hacer una proyección anual de los fondos a desembolsar por los rubros antes mencionados, procurando realizar inversiones mensuales de tal forma que se tengan los fondos disponibles en el mes que se requieran.

b. Reservas para capital de trabajo, las cuales servirán para cubrir el riesgo de que eventualmente no ingresen las planillas en las fechas establecidas, de tal forma que la Cooperativa pueda siempre contar con recursos económicos para atender los compromisos de al menos una semana para los siguientes rubros:

- Cancelación de obligaciones con el público.
- Cancelación de obligaciones con entidades financieras.
- Gastos de administración
- Créditos a desembolsar.”

Adicionalmente, la Unidad de Riesgos efectúa un análisis de riesgos de liquidez interno sobre la base de flujos de caja diaria y mensual suministrados por el Departamento Financiero.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar la exposición al riesgo, se cuenta con un plan de contingencia para enfrentar cualquier circunstancia no prevista en el año.

Dentro de la planificación anual y estratégica se confeccionan flujos proyectados de efectivo diarios, mensuales y anuales, que permiten estimar adecuadamente las necesidades de fondos; además, al cierre de cada mes se analizan estos contra los datos reales para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

Riesgo de Crédito

La metodología de procesamiento del riesgo de crédito en la institución estará basada en las técnicas de análisis denominadas como valor de la pérdida esperada y no esperada en crédito derivado del grado de incumplimiento de los prestatarios de una cartera.

Adicionalmente, la Unidad de Riesgos mantiene un monitoreo sobre diferentes factores de riesgos no probabilísticos tales como: concentraciones de cartera por asociado, por tipos de garantía, comportamiento de estimaciones, crecimiento de cartera de crédito, análisis de cosechas, morosidad por la línea de crédito.

Riesgo Patrimonial

Mensualmente se realiza seguimiento del indicador de la Suficiencia Patrimonial según la metodología establecida por la SUGEF en el Acuerdo 3-06; esto con el propósito, de contrastar la asignación del capital base en función de riesgos y las necesidades que las áreas operacionales gestionan periódicamente de dicho capital. Adicionalmente se efectúa el monitoreo de la Ficha CAMELS según lo establece el acuerdo 24-00

Riesgo País

La política fundamental del tratamiento de la exposición al riesgo país en la entidad es mantener un monitoreo constante sobre los indicadores económicos relevantes como: índices de precios, actividad económica, tasas de interés, tipo de cambio, condiciones macroeconómicas internacionales, situación sociopolítica interna, así como cualquier otro que pueda generar riesgos para la Cooperativa.

Riesgo Legal

La política de COOPECAJA busca que las actividades que se llevan a cabo dentro de la institución se rijan dentro de un marco normativo, para disminuir la incertidumbre de tener resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, considerando la creación de provisiones cuya finalidad es salvaguardar el patrimonio.

Riesgo de Tipo de Cambio

En consideración al impacto en los resultados del periodo derivado del incremento sustancial en el tipo de cambio. Se implementó un seguimiento mensual, debemos mencionar que la cooperativa mantiene posiciones pasivas en dólares y que la única posición activa en dólares está compuesta por una reserva real. COOPECAJA no posee cartera de crédito en dólares.

Pruebas de Stress testing y Backtesting

Para cada uno de los riesgos señalados existe una periodicidad para efectuar las pruebas respectivas según las metodologías y las buenas prácticas

El calce de Plazos se muestra a continuación:

CALCE DE PLAZOS
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL
Miles de colones

Marzo. 2020									
Nombre de la Cuenta	A la Vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	365	Part. Vencidas	Total
Diferencia Moneda Nacional	11,162,459	-4,404,969	771,829	-3,814,873	-8,597,054	-23,521,687	72,476,258	6,752,128	50,824,091
Total Recuperación Moneda Nac.	11,704,823	2,296,185	5,567,077	1,924,838	2,241,503	5,809,836	144,950,465	6,752,128	181,246,855
Disponibilidades	11,704,823	0	0	0	0	0	0	0	11,704,823
Inversiones	0	1,118,172	4,834,377	1,200,724	0	1,124,601	4,751,064	0	13,028,938
Cartera de crédito	0	1,178,013	732,700	724,114	2,241,503	4,685,235	140,199,401	6,752,128	156,513,094
Total Venc Pasivo Moneda Nac.	542,364	6,701,154	4,795,248	5,739,711	10,838,557	29,331,523	72,474,207	0	130,422,764
Obligaciones con el Público	542,364	2,768,858	3,117,253	4,047,667	5,676,549	18,687,027	16,505,635	0	51,345,353
Obligaciones con Entidades Financieras	0	1,664,436	1,677,995	1,692,044	5,162,008	10,644,496	55,968,572	0	76,809,551
Cargos por pagar	0	2,267,860	0	0	0	0	0	0	2,267,860
Diferencia Moneda Extranjera	1,177,903	-81,467	-82,019	-82,576	-237,605	-441,648	-2,585,821	0	-2,333,233
Total Recuperación Moneda Extranjera	1,177,903	0	0	0	0	0	1,589,266	0	2,767,169
Disponibilidades	1,177,903.00	0	0	0	0	0	0	0	1,177,903
Inversiones	0	0	0	0	0	0	1,589,266.00	0	1,589,266
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Venc Pasivo Moneda Extranjera	0	81,467	82,019	82,576	237,605	441,648	4,175,087	0	5,100,402
Obligaciones con el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	81,467	82,019	82,576	237,605	441,648	4,175,087	0	5,100,402
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0

14.2. Riesgo de mercado

14.2.1. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés se realiza mediante la proyección de los valores actuales de los flujos esperados de activos y pasivos, los que son asignados a bandas consecutivas de tiempo, obtenidas a partir del informe de Brechas elaborado en forma automatizada.

El reporte de brechas se presenta a continuación (miles de colones):

REPORTE DE BRECHAS

Miles de Colones

Marzo. 2020							
Nombre de la Cuenta	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	91 a 180	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	+ 720 DIAS	Totales
Diferencia Moneda Nacional	68,032,110	-6,902,746	3,617,799	-19,875,080	-7,320,522	-7,953,822	29,597,739
Total Recup de Activos	155,202,613	0	9,808,952	0	0	0	165,011,565
Inversiones	3,219,986	0	9,808,952	0	0	0	13,028,938
Cartera de Credito	151,982,627	0	0	0	0	0	151,982,627
Total Vencimiento Pasivo	87,170,503	6,902,746	6,191,153	19,875,080	7,320,522	7,953,822	135,413,826
Obligaciones con el público	9,928,925	6,902,746	6,191,153	19,875,080	7,320,522	7,953,822	58,172,248
Obligaciones con Entidades Financieras	77,241,578.00	0	0	0	0	0	77,241,578
Diferencia Moneda Extranjera	-5,100,403	523,254	271,456	0	0	0	-4,305,693
Total Recup de Activos	0	523,254	271,456	0	0	0	794,710
Inversiones	0	523,254	271,456.00	0	0	0	794,710
Cartera de Credito	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento Pasivo	5,100,403	0	0	0	0	0	5,100,403
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	5,100,403.00	0	0	0	0	0	5,100,403

14.2.2. Riesgo de precio

El procedimiento para la determinación del VAR del portafolio de inversiones en la entidad se determinará mediante las técnicas VAR denominadas como “paramétricas”.

El VAR será obtenido a través del análisis de las series históricas de los últimos 521 valores de precios diarios (días hábiles) de los instrumentos. Estos vectores son obtenidos a través de un ente autorizado. El VAR solo se calculará para aquellos instrumentos que presenten valoración de mercado, debiéndose señalar la proporción porcentual que aquellos registran sobre el total del portafolio.

14.2.3. Riesgo cambiario

COOPECAJA mantiene obligaciones con entidades financieras en dólares y no mantiene remesas o transferencias al exterior ni participación en mercado Monex. Se monitoreará el impacto de las variaciones por tipo de cambio sobre el patrimonio y de los contratos de servicios de terceros en monedas extranjeras y canceladas en moneda local.

14.2.4. Riesgo Operativo

La cooperativa actualmente se encuentra en proceso de implementación de la normativa SUGEF 18-16 Reglamento de Riesgo Operativo emitida el pasado 20 de mayo del 2017, de la cual, a la fecha se cuenta con una herramienta que permite el levantamiento de los eventos de riesgos operativos, los cuales, serán trasladados a las nuevas bases de datos requeridas por los lineamientos generales de la norma. Adicionalmente se han impartido capacitaciones al personal y dirigencia sobre esta materia y se encuentra en proceso de implementación el plan de acción para aplicar la norma.

Nota 15. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

La Cooperativa, por su naturaleza, no presentó en ningún período instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

Nota 16. Capital social

Al cierre del período, este rubro se detalla de la siguiente forma:

	<u>Marzo. 2020</u>
Capital pagado ordinario	32,642,452,210
Capital social renunciadas	0
Totales	<u>32,642,452,209</u>

Nota 17. Participaciones en otras empresas

Al cierre del período las participaciones en otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Marzo. 2020</u>
Cost S.A. (1,2)	6,651,600
Cooseguros R.L. (1,2)	1,260,000
Fecoopse (1,2)	223,895
CCC-CA (1,2)	1,276,510
Cenecoop (1,2)	516,000
SCL Sociedad Cooperativa (1)	100,493,624
Coopenae (1,2)	14,316,215
Universidad Fundepos, S.A.(1)	150,652,350
Fedeac	100,000
Totales	<u>275,490,194</u>
Estimación de Cost S.A.	-6,651,600
Estimación Cooseguros R.L.	-1,260,000
Estimación Fecoopse R.L.	-223,895
Estimación Cenecoop	-516,000
Estimacion Coopenae	-12,500,000
Estimacion CCC-CA	-1,276,510
Total Estimaciones	<u>-22,428,005</u>
Total participaciones neto	<u>253,062,189</u>

(1) En estas empresas la participación es menor al 20%, por lo tanto, se encuentran registrados al costo.

(2) Estas inversiones estas estimadas en un 100% de la inversión.

Nota 18. Fideicomisos y comisiones de confianza

La Cooperativa no administra Fideicomisos, pero a partir del 1 de agosto del 2007, comenzó con la administración de la cesantía mediante el esquema de comisiones de confianza, con las instituciones Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Fondo Mutual, CONACOOOP, R.L, Cenecoop, Infocoop y los propios empleados de la Cooperativa, la afiliación a este programa es de forma voluntaria.

	Marzo. 2020
Cuentas de Orden Deudoras	
Disponibilidades	1,759,899,323
Inversiones	1,717,924,711
Cartera de Credito	9,407,523,182
Cuentas por Cobrar	374,186,475
Gastos asociados cesantia	120,058,551
Total	13,379,592,242
Cuentas de Orden Acreedoras	
Aporte Patronal	6,985,493,367
Aporte Personal	5,240,884,889
Pasivos Varios	546,369,670
Fondos de contingencia	261,422,142
Rendimientos Acumulados	345,422,175
Total	13,379,592,242

Los asociados actuales de este programa son en total 6439.

Este programa se registra en cuentas contables separadas en la cuenta 831 Comisiones de Confianza y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en todos los aspectos para su administración, aunque no es obligante.

Nota 19. Cuentas de Orden, CENDEISS

En febrero del 2019 la cooperativa comenzó a administrar mediante el esquema de Comisiones de Confianza, el fondo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social CENDEISS, esta organización forma Auxiliares de Enfermería y ATAP, (Programa Formación Auxiliares de Enfermería y el Programa Formación Asistentes Técnicos de atención Primaria), además prepara personal técnico, según las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social y especialidades médicas. El objetivo principal de esta negociación es Administrar y controlar administrativa y contablemente el Fondo de Garantía.

Actualmente tiene 1,789 asociados activos, cuenta con una contabilidad separada y se aplica la normativa que utiliza la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para este mes el monto administrado asciende a. ¢ 7,264.149.598

Nota 20. Cuentas de Orden, BANHVI

En febrero del 2020 la cooperativa comenzó a ser entidad autorizada, y a realizar gestiones de colocaciones de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados. Comenzó a administrar recursos que fueron entregados a la Cooperativa por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) a MARZO 2020 que por girar o desembolsar por parte de COOPECAJA a los beneficiarios la suma de ¢44.868.712 los cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversiones).